

Informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas a la licitación, mediante procedimiento abierto, del Servicio de Gabinete de Prensa y Comunicación del IDEPA (Expediente (CON/2018/000175))

Las cláusulas administrativas que han de regir la contratación del servicio de Gabinete de Prensa y Comunicación del IDEPA (Expte. CON/2018/000175), establecen los criterios de valoración de las ofertas presentadas y admitidas, que son los siguientes:

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
Criterios evaluables de forma automática	50
Oferta económica	50
Criterios evaluables de forma no automática	50
Memoria Técnica:	50
1. Identificación del IDEPA	
2. Estrategia comunicativa	
3. Comunicación interna	42
4. Comunicación externa	
5. Metodología de trabajo y planificación	4
6. Seguimiento del trabajo y aseguramiento de calidad	4
TOTAL	100

Es necesario obtener un mínimo de 25 puntos sobre un máximo de 50 en la valoración de la Oferta Técnica (criterios evaluables de forma no automática), para tener en consideración la oferta económica.

La cláusula 14 establece así mismo los criterios de valoración de las ofertas técnicas:

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA NO AUTOMÁTICA

Valoración técnica

Se valorará la Memoria Técnica que contenga la planificación y desarrollo de los distintos trabajos que deben llevarse a cabo para la prestación del servicio y que se describen en los Pliegos de prescripciones técnicas, otorgándose hasta 50 puntos al plan que mejor se adecue a las necesidades del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias distribuidos de la siguiente manera:

Apartado de la Memoria	Puntuación Máxima	Baremo / Criterios
1. Identificación del IDEPA 2. Estrategia comunicativa 3. Comunicación interna 4. Comunicación externa	42 puntos	0 puntos. No presenta 7 puntos. Planteamiento genérico y esquemático, sin claridad en la exposición. No se aprecia coherencia entre los elementos de la Memoria ni detalle de las actuaciones a llevar a cabo. No se refiere o considera las particularidades del IDEPA y las necesidades a satisfacer expresadas en el Pliego de prescripciones técnicas. 14 puntos. Planteamiento genérico y esquemático, con escasa claridad en la exposición y detalle de las actuaciones a llevar a cabo. Escasa coherencia entre los elementos de la Memoria y detalle de las actuaciones a llevar a cabo. Se refiere o considera de manera superficial las particularidades del IDEPA y las necesidades a satisfacer expresadas en el Pliego de prescripciones técnicas. 21 puntos. Expone con claridad y detalle suficiente los trabajos a realizar, pero no lo hace por igual en todos los elementos de los trabajos a realizar. Considera y satisface parcialmente las necesidades del IDEPA expresadas en el Pliego de prescripciones técnicas. 28 puntos. Algunos de los elementos de los trabajos a realizar son tratados con un elevado detalle y claridad (los demás con un nivel suficiente). Considera y satisface de manera clara las necesidades del IDEPA expresadas en el Pliego de prescripciones técnicas. Asegura la correcta ejecución del

		servicio. 35 puntos. Todos los elementos de los trabajos a realizar son tratados con un elevado detalle y claridad. Considera y satisface de manera clara las necesidades del IDEPA expresadas en el Pliego de prescripciones técnicas. Asegura la correcta ejecución del servicio. 42 puntos. Todos los elementos de los trabajos a realizar son tratados con un elevado detalle y claridad. Considera y satisface de manera clara las necesidades del IDEPA expresadas en el Pliego de prescripciones técnicas. Asegura no solo la correcta ejecución del servicio, sino que aporta propuestas de mejora de la calidad del servicio.
5. Metodología de trabajo y planificación	4 puntos	0 puntos. No presenta 2 puntos. Propone una metodología de trabajo, y planificación insuficiente, imprecisa, poco definida o incompleta. 4 puntos. Propone una metodología de trabajo y planificación, con un elevado grado de detalle.
6. Seguimiento del trabajo y aseguramiento de la calidad	4 puntos	0 puntos. No presenta 2 puntos. Propone una metodología para el seguimiento y evaluación del trabajo realizado, así como para el aseguramiento de la calidad insuficiente, impreciso, poco definido, o incompleto .. 4 puntos. Propone una metodología para el seguimiento y evaluación del trabajo realizado, así como medidas tendentes a asegurar la calidad del servicio, adecuados a la actividad del IDEPA y sus necesidades de gestión de la comunicación.

Valoración de las ofertas presentadas y admitidas

MEMORIA TÉCNICA

ELEMENTOS VALORAR	A CRONISTAR S.L.
- 1. Identificación del IDEPA - 2. Estrategia comunicativa - 3. Comunicación interna -4. Comunicación externa	EXPOSICIÓN: Realiza una exposición clara y ordenada de todos y cada uno de los apartados, vinculando los apartados entre sí de una manera lógica y coherente. Identifica con precisión al IDEPA, como principal agente de la promoción empresarial en Asturias (su participación en los diferentes planes y estrategias regionales), así como a las entidades que forman el Grupo IDEPA sobre las cuales ejerce el liderazgo. Muestra la estructura orgánica, así como del Consejo Rector del IDEPA. Señala el Plan Estratégico 2017-2019 como punto de referencia en la estrategia de la organización. A partir de aquí identifica la Visión, Misión y Objetivos y en relación con todo ello propone la estrategia de comunicación. GRADO DE DETALLE: Partiendo del Plan Estratégico 2017-2019, propone un objetivo general de la Estrategia de Comunicación (E.C.) basada en el cambio que se pretende en el IDEPA hacia una organización prestadora de servicios a las empresas, proactiva y cercana a las empresas. Sobre ella propone 5 “Mensajes fuerza” que se consideran adecuados. Identifica correctamente al público objetivo de la E.C. y señala los canales de comunicación tanto tradicionales como digitales. Identifica cada una de las líneas de actuación futuras y fija para cada una de ellas objetivos y acciones comunicativas. En lo referente a los programas específicos destinados a las empresas (Programas Marco) propone objetivos, mensajes, elementos comunicativos e hitos informativos para cada uno de ellos. Respectos a los apartados de Comunicación Interna y Externa, identifica los canales, público objetivo, mensajes fuerza y acciones comunicativas específicas. VALORACIÓN FINAL: En conjunto es una propuesta muy clara, ordenada, realista, coherente con lo que es y lo que quiere ser el IDEPA, detallada y ajustada a sus programas y actividad. Destacar como aportación su énfasis en ampliar y mejorar la presencia en redes sociales. Se considera que satisface plenamente las necesidades expresadas en las cláusulas técnicas, asegura la correcta e inmediata ejecución del servicio y contiene elementos que mejoran la calidad al servicio.

ELEMENTOS VALORAR	A	CRONISTAR S.L.
MÁXIMO 42 PUNTOS		Puntuación obtenida: 42 puntos
5. Metodología de trabajo y planificación		Propone una planificación semanal del trabajo mediante reuniones con el responsable de comunicación del IDEPA, donde se identifiquen los hitos informativos y canales a utilizar. Reunión mensual con el Jefe de proyecto y el equipo directivo para evaluar trabajos realizados y hacer previsiones futuras. Identifica las tareas diarias y semanales a realizar, con independencia de las novedades que puedan surgir. Se considera que la propuesta es adecuada y contiene un elevado grado de detalle.
MÁXIMO 4 PUNTOS		Puntuación obtenida: 4 puntos
6. Seguimiento del trabajo y aseguramiento de la calidad		Propone indicadores de seguimiento de la comunicación interna y externa, así como la elaboración de informes mensuales de la actividad realizada, así como del impacto alcanzado, tanto en los medios de comunicación convencionales como en redes sociales. Se considera que la propuesta es adecuada y contiene un elevado grado de detalle.
MÁXIMO 4 PUNTOS		Puntuación obtenida: 4 puntos
TOTAL		50

En Llanera a 11 de julio de 2018



Rosendo Rojas Sánchez

Responsable del Área de Gestión del Conocimiento

